

Cuba defiende la no injerencia en asuntos internos, afirma Díaz-Canel



Imagen ilustrativa tomada de Archivo/RHC

La Habana, 9 dic (RHC) El primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel afirmó este viernes que nuestro país defiende el principio de no injerencia en los asuntos internos de los Estados, y señaló que corresponde al pueblo peruano hallar soluciones a sus desafíos por sí mismo en virtud de sus legítimos intereses, decisiones que deben ser respetadas.

En su cuenta en Twitter, el dignatario expresó que la situación en la nación suramericana es el resultado de un proceso dirigido por las oligarquías dominantes para subvertir la voluntad popular que había elegido a su gobierno de acuerdo con el ordenamiento legal de ese país.

Este miércoles, el entonces presidente peruano Pedro Castillo disolvió el Congreso, instauró un gobierno de emergencia excepcional y dispuso la reorganización del Poder Judicial, el Ministerio Público y el Tribunal Constitucional.

Ese mismo día, el Parlamento declaró la vacancia (destitución) del mandatario por permanente incapacidad moral, sin acatar la disolución del legislativo anunciada por televisión nacional horas antes.

La destitución fue acordada por 101 votos a favor, seis en contra y 10 abstenciones, y se hizo efectiva de inmediato, mientras Castillo y su familia abandonaban la residencia presidencial. Horas después, la Policía Nacional arrestó al expresidente. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/307520-cuba-defiende-la-no-injerencia-en-asuntos-internos-afirma-diaz-canel>



Radio Habana Cuba